

# PARROQUIA DE SANTA ÁGUEDA, BOGOTÁ. ESTUDIO DE CASO ACERCA DE LA EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Ingri Natalia Pérez Cagua  
Fernanda Navas-Camargo





# PARROQUIA DE SANTA ÁGUEDA, BOGOTÁ. ESTUDIO DE CASO ACERCA DE LA EDUCACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ\*

INGRI NATALIA PÉREZ CAGUA  
FERNANDA NAVAS-CAMARGO  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

## Resumen

La paz se construye a partir de acciones que generen bienestar. La educación es uno de los instrumentos más transformadores en virtud de las perspectivas que se crean tras una oportunidad formativa.

Con base en esta premisa, el padre Germán Chaves, párroco de la iglesia de Santa Águeda, ha gestionado y dirigido el proceso educativo de los miembros de la comunidad, quienes sin costo alguno pueden acceder a proyectos de calidad. Lo anterior desde la impartición de 34 ofertas académicas entre cursos, seminarios y diplomados, en un período de cuatro años, con un especial enfoque hacia el emprendimiento y la doctrina católica. Han sido 2.193 personas las que han accedido a ellos.

Este artículo presenta el estudio de caso de la comunidad de la parroquia de Santa Águeda, sujeto activo que enmarca acciones para la paz desde la construcción de iniciativas comunitarias. En un primer apartado se explica el por qué la aplicación de un estudio de caso es pertinente para comprender la situación específica. Enseguida se abordan las teorías de construcción de paz que darán sustento a las acciones emprendidas desde la parroquia y cuya percepción por parte de los beneficiados se conocerá en la tercera parte del presente escrito. Por último se analizarán los datos y las apreciaciones recaudadas durante el trabajo de campo.

**Palabras clave:** comunidad, construcción de paz, educación, estudio de caso.

**Las autoras:** Ingrid Natalia Pérez Cagua, estudiante de Derecho, auxiliar de investigación del grupo de investigación Personas, instituciones y exigencias de justicia, registrado con el código COL0120899 en Colciencias, vinculado al Centro de Investigaciones Sociojurídicas (Cisjuc) de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: inperez78@ucatolica.edu.co

Fernanda Navas-Camargo, investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia, integrante del grupo de investigación Personas, instituciones y exigencias de justicia. Correo electrónico: jfnavas@ucatolica.edu.co

**Recibido:** 31 de octubre de 2018; **evaluado:** 15 de noviembre de 2018; **aceptado:** 1 de marzo de 2019.

\* Este artículo expone resultados de investigación del proyecto titulado “Desafíos contemporáneos para la protección de derechos humanos en escenarios de posconflicto . Fase II”. Forma parte de la línea de investigación Fundamentación e implementación de los derechos humanos, del grupo de investigación Persona, instituciones y exigencias de justicia, reconocido y categorizado como tipo A1 por Colciencias y registrado con el código COL0120899. Está vinculado al Centro de investigaciones sociojurídicas (Cisjuc), adscrito y financiado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

---

## THE SANTA ÁGUEDA PARISH, BOGOTÁ. A CASE STUDY ON PEACEBUILDING THROUGH EDUCATION

INGRI NATALIA PÉREZ CAGUA

FERNANDA NAVAS-CAMARGO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

---

### *Abstract*

Peace is built upon actions that generate well-being, and education is conceived as one of the main activities through which welfare and new opportunities are created for people. Based on this premise, priest Germán Chaves from the Santa Águeda church has managed and directed a training process thought to improve the lives of community members by offering high quality and no cost education, including 34 academic projects involving courses, seminars, and certification programs, in a four year period, with a total of 2193 persons attending these courses.

This article presents a case study of in the Santa Águeda community parish, an active subject that frames peace-building actions under community initiatives. The first section explains why a case study is applied to the understanding of this specific situation. Then, the authors examine theories about peace building that support the actions undertaken in the Santa Águeda parish. The third section presents the perception of the beneficiaries regarding these activities. Finally, the data and appreciations collected during field work in the parish are analyzed.

**Keywords:** community, education, peace building, case study.

**About the authors:** Ingri Natalia Pérez Cagua, law student, research assistant in the Research Group “People, institutions, and demands of justice,” registered with the code COL0120899 in Colciencias, linked to the Center for Socio-Legal Research (Cisjuc) at the Faculty of Law of the Universidad Católica de Colombia. Email: [inperez78@ucatolica.edu.co](mailto:inperez78@ucatolica.edu.co)

Fernanda Navas-Camargo, researcher at the Faculty of Law of the Universidad Católica de Colombia, member of the Research Group “People, institutions, and demands of justice.” Email: [jfnavas@ucatolica.edu.co](mailto:jfnavas@ucatolica.edu.co)

**Received:** October 31, 2018; **reviewed:** November 15, 2018; **accepted:** March 1, 2019

## Introducción

La construcción de paz ha estado ligada a diferentes teorías, entre las cuáles se destaca aquella que sostiene que la educación es el medio para conseguirla. Se manifiesta de varias formas, siempre con el común denominador del bienestar de la persona. Desde Aristóteles se ha entendido el bienestar como la alineación o concentración de tres tipos de bienes: bienes externos (bienes materiales), bienes del cuerpo (salud y belleza) y bienes del alma (equilibrio interior).<sup>1</sup> También se dice que el concepto de bienestar combina circunstancias exteriores de la persona (acceso a ciertos bienes materiales o externos como servicios básicos de salud o educación, riqueza, poder, comodidades y tiempo libre) con estados internos o estados de ánimo y aquello que es valioso para la realización personal de deseos, anhelos y planes de vida.<sup>2</sup>

El bienestar personal redunda en el de la comunidad; por ello, encaminar acciones para conseguir mayor prosperidad, mejor calidad de vida y nuevas oportunidades productivas se traduce en un contexto más pacífico. Con ese fin, desde el año 2014 y hasta finalizar el año 2018, en un barrio de la ciudad de Bogotá se adelantaron programas de educación no formal<sup>3</sup> en tres modalidades —diplomados, cursos y seminarios— para el fomento del emprendimiento. El gestor de esta idea fue el párroco Edwin Germán Chaves Quintero, quien ha decidido enfocar su obra hacia acciones no asistencialistas, que impacten positivamente su entorno más próximo.

Este artículo narrará lo que se vive en esa comunidad a partir de las gestiones de formación para el emprendimiento que el párroco diseñó y aplicó y que se entienden como herramientas hacia la construcción de paz, con el ánimo de evidenciar que, a partir de acciones a pequeña escala, se consiguen mayores efectos.

---

<sup>1</sup> Diego Germán Arango Muñoz, “La idea de bienestar según Aristóteles”, [http://coloquioprofesoral.unal.edu.co/index.php?id=32&tx\\_ttnews%5Btt\\_news%5D=146](http://coloquioprofesoral.unal.edu.co/index.php?id=32&tx_ttnews%5Btt_news%5D=146) (acceso mayo 20, 2018).

<sup>2</sup> Margarita Valdés, “Dos aspectos en el concepto de bienestar”, *Doxa. Cuadernos de filosofía del derecho*, núm. 9 (1991): 70, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/dos-aspectos-en-el-concepto-de-bienestar-0/> (acceso octubre 25, 2018).

<sup>3</sup> Se denomina “educación para el trabajo y el desarrollo humano” y se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos. Tiene como finalidad promover el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la capacitación para el desempeño laboral de la comunidad. Congreso de la República de Colombia, *Ley 115 de 1994*, “Por la cual se expide la ley general de educación” (Bogotá: *Diario Oficial* No. 41.214, 8 de febrero de 1994), arts. 36-37; Congreso de la República de Colombia, *Ley 1064 de 2006*, “Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley general de educación” (Bogotá: *Diario Oficial* No. 46.341, 26 de julio de 2006), art. 1.

## 1. Problema sociojurídico analizado

Los escenarios de paz se constituyen desde la ejecución de acciones diversas. Una de ellas es la generación de oportunidades para el individuo a partir de la educación y de su capacidad para realizarse dentro de un entorno.

## 2. Justificación metodológica

La investigación siguió los parámetros de una investigación mixta que incorporó herramientas para recolección de datos cuantitativos y de análisis cualitativo. El propósito es escudriñar los rasgos específicos de un grupo social, con el objetivo de conocer el impacto suscitado tras un proceso de formación del cual fue sujeto activo.

Se adelantó un estudio de caso, para conocer lo social y lo humano de una realidad, en vez de limitarse a recabar datos numéricos, con el objetivo de facilitar el conocimiento de determinados grupos sociales e interpretar el significado de fenómenos o acontecimientos significativos para un grupo de individuos.<sup>4</sup> Se examina la realidad en su contexto natural, como sucede, para interpretar los fenómenos, de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales —entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos— que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.<sup>5</sup>

La investigación cualitativa se refiere a la descripción de los hechos observados para interpretarlos en el contexto global en el que se producen.<sup>6</sup> Así, en el estudio de casos se adelantan observaciones personales en determinadas circunstancias o períodos y se acude a informantes, entrevistas y documentos.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Miguel Valles Martínez, *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional* (Madrid: Síntesis, 1999), 54.

<sup>5</sup> Gregorio Rodríguez Gómez, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez, *Metodología de la investigación cualitativa* (Málaga: Aljibe, 1997) 32.

<sup>6</sup> Thomas Cook, *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa* (Madrid: Morata, 1986), 16.

<sup>7</sup> Dennis Casley y Denis Lury, *Data Collection in Developing Countries*, 2a ed. (Oxford: Clarendon Press, 1987), 65.

Como lo afirma Uwe Flick, “la era de las grandes narraciones y teorías ha pasado: en la actualidad se requieren narraciones limitadas local, temporal y situacionalmente”.<sup>8</sup> De esta forma y con metodología mixta se abordó el caso, mediante encuestas, observación y entrevistas.

Durante el primer trimestre de 2018, en la localidad de Puente Aranda, Bogotá, se conoció a miembros de la comunidad que hubieran sido beneficiarios del proyecto formativo ideado por el padre Edwin Germán Chaves Quintero. Algunos de ellos se entrevistaron directamente y se diligenció una encuesta virtual diseñada para conocer las percepciones acerca del impacto que este proceso formativo tuvo en su calidad de vida. Asimismo, se entrevistó al gestor de ese proyecto para conocer su filosofía y se observaron las dinámicas comunitarias.

Con este trabajo se apunta a describir, explicar, entender opiniones y abordar diferentes puntos de vista para comprenderlos y así ver un panorama más amplio y manifiesto sobre el objeto de estudio basado en la realidad.<sup>9</sup> Lo anterior se complementa con una serie de registros fotográficos, videos y notas de memoria tomadas en las interacciones.

### 3. Marco teórico

La búsqueda de la paz se enmarca en su opuesto, la violencia, que se configura como un hecho natural y ancestral de la humanidad. A diferencia de otras perspectivas que fundamentan la paz en la guerra, se considera que la violencia reiterada y de diversas formas genera guerra; por tanto, es importante partir de la violencia como acto generador del conflicto, para identificar que lo que se necesita no es una falta de violencia y guerra, sino la inserción de acciones de paz que traigan consigo cambios sociales y paz.

“[...] hay violencia cuando nadie sabe a qué atenerse, cuando nadie puede contar con nada, cuando todo puede pasar, cuando se deshacen las reglas que hacen previsible los comportamientos y las expectativas de reciprocidad dentro de las interacciones”.<sup>10</sup> Respecto a lo anterior cabe resaltar que la violencia no solo se presenta físicamente o de forma directa, esto es, golpes o palabras soeces; existen varias maneras por las

---

<sup>8</sup> Uwe Flick, *Introducción a la investigación cualitativa* (Madrid: Morata, 2012), 15.

<sup>9</sup> Gloria Pérez Serrano, *Investigación cualitativa 1: retos e interrogantes métodos*, 6a ed. (Madrid: La Muralla, 1994), 50.

<sup>10</sup> Yves Michaud, *Violence et politique* (Paris: Gallimard, 1978), 12.

cuales una persona se halla dentro de un ámbito de violencia, con lo cual su vida, sus decisiones y su realización personal se afectarán de forma indirecta.

Galtung afirma que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influenciados de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales. Esto se observa cuando, por motivos ajenos a su voluntad, las personas no pueden lograr sus objetivos ni tener lo que deberían tener o llegar a donde deberían llegar; en pocas palabras, es una privación de necesidades.<sup>11</sup>

Diferencia tres tipos de violencia:

- La violencia directa, que se divide en verbal y física, y en violencia que daña cuerpo y mente o espíritu. Es ejercida por un actor.
- La violencia estructural, clasificada en política, represiva, económica y de explotación. Está respaldada por penetración, segmentación, fragmentación y marginación estructurales. No se identifican actores y se observa en las desigualdades sociales y de la vida. Este tipo es intrínseco a los sistemas sociales, políticos y económicos que gobiernan las sociedades, los países y el mundo. La violencia se “institucionaliza”.
- La violencia cultural, que se distingue por su contenido (religión, derecho, ideología, lenguaje, artes, ciencias formales y empíricas, cosmología y, cultura profunda) y por sus transmisores (escuelas, universidades, medios de comunicación). Representa todo aquello que justifica la violencia estructural y directa.<sup>12</sup>

En este caso fue tomada muy en cuenta la violencia estructural, pues remite a la existencia de un conflicto social debido a la posibilidad de acceso que tienen las personas del común al uso de los recursos y a la satisfacción de necesidades básicas, entre estas el bienestar, la educación y el logro de una vida digna. Debido a lo anterior, se debe ubicar a la persona como el eje de todo tipo de acción, política o propuesta, para que se brinde un desarrollo humano sostenible (DHS). Según

---

<sup>11</sup> Johan Galtung, “Violence, Peace, and Peace Research”, *Journal of Peace Research* 6, núm. 3 (1969): 168, <http://www.jstor.org/stable/422690> (acceso octubre 25, 2018).

<sup>12</sup> Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, *Cuadernos de estrategia*, núm. 183 (enero, 2017): 149, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797> (acceso octubre 28, 2018).

Aristizábal, “situar al ser humano en el centro del proceso de desarrollo y huir de los reduccionismos economicistas que anteponen el desarrollo económico sobre las demás dimensiones del bienestar humano”<sup>13</sup> es lo que define al DHS y la perspectiva desde la cual se tiene la intención de abordar la construcción de paz.

La paz se configura como un ideal, una meta que será buscada siempre por el ser humano para lograr el bienestar de los individuos y de la humanidad. Se fundamenta en la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural, con la que se pueden reducir todas las expresiones de violencia. Álvaro Rendón Merino indica:

La paz es algo más que la ausencia de guerra, y no se logra a través de la guerra, al contrario, tiene que ver con la superación o reducción de todo tipo de violencias, física, estructural, psicológica o ecológica, y con nuestra capacidad y habilidad de transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, de comunicación, cambio, adaptación e intercambio.<sup>14</sup>

También expresa que el concepto de paz se configura en dos subsecciones: en la primera se encuentra la paz interna, que apunta hacia el ineludible progreso del individuo hacia formas avanzadas de la conciencia, reflejadas en el mejoramiento personal y de la sociedad y en el bienestar necesario para vivir en paz. En la segunda se halla la paz externa, que no es solo ausencia de guerra, sino un concepto que pertenece al desarrollo de los derechos humanos y contempla la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

“[...] la paz social es tanto más sólida y los conflictos tanto menos violentos y perturbadores cuanto más las garantías de los derechos vitales están extendidas y son efectivas”.<sup>15</sup> Se observa que la aplicación de tales derechos está bajo la responsabilidad de los Estados.

---

<sup>13</sup> Boni Aristizábal, *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano* (Valencia: Universidad de Valencia, 2005), 91.

<sup>14</sup> Álvaro Rendón Merino, *El aprendizaje de la paz: métodos y técnicas para su construcción desde procesos pedagógicos* (Bogotá: Magisterio, 2000), 19.

<sup>15</sup> Luigi Ferrajoli, “Sobre los derechos fundamentales”, *Cuestiones constitucionales*, núm. 15 (diciembre 2006): 119, <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/5772/7600> (acceso septiembre 30, 2018).

Por su parte, la Declaración universal de los derechos humanos instituye que toda persona, así como a su familia, tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure la salud y el bienestar, en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.<sup>16</sup> Más adelante dispone que toda persona tiene derecho a la educación, la cual debe ser gratuita y debe tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos para fortalecer la comprensión, la tolerancia y el mantenimiento de la paz.<sup>17</sup>

La garantía de los derechos humanos consagrados como fundamentales es básica para el logro de la paz y cada acción que se emprenda en este sentido incrementará la posibilidad de que los habitantes de un territorio construyan una paz estable y duradera, ligada al bienestar social; de lo contrario se desencadenarían en actos de violencia y escases.

La paz tiene un vínculo ineludible con el desarrollo humano sostenible (DHS). Entender el DHS es superar los conceptos tradicionales que conciben el desarrollo como la capacidad de una persona para satisfacer sus necesidades básicas a partir de los ingresos económicos y como el bienestar primario de alimentación, vestimenta y educación. Más allá de los reduccionismos de quienes encuentran en la abundancia económica el único significado del desarrollo, el verdadero DHS se fundamenta en la persona holística, al reconocer que los seres humanos son unidades complejas en donde se conjugan lo intelectual, lo social, lo espiritual, lo cultural y lo económico.<sup>18</sup>

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) ha señalado tres indicadores para medir el desarrollo humano: i) longevidad, esto es, la esperanza de vida al nacer; ii) nivel educacional, compuesto por tasa de alfabetización de adultos y matrícula en tres niveles de educación, y iii) nivel de vida, que es la capacidad de poder adquisitivo de acuerdo con el producto interno bruto real per cápita;<sup>19</sup> en síntesis, es la capacidad que tienen las personas de aumentar sus oportunidades.

---

<sup>16</sup> Organización de Naciones Unidas [ONU], *Declaración universal de los derechos humanos* (Nueva York, 10 de diciembre de 1948), art. 25.

<sup>17</sup> ONU, *Declaración universal de los derechos humanos*, art. 26.

<sup>18</sup> Johanna Fernanda Navas Camargo, "Turismo comunitario y desarrollo humano y sostenible en el agroparque Los Soches: evaluación de una experiencia a través del estudio de casos" (tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2015), 29.

<sup>19</sup> Organización de Naciones Unidas [ONU], *Informe sobre desarrollo humano 2013* (Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2013), 1.

Otra perspectiva señala que el desarrollo es la capacidad de los países pobres para tener una mejor vida; no solo es fundamental lo económico sino también la salud, la nutrición, la educación y un ambiente limpio.<sup>20</sup> Maslow sostiene que primero han de suplirse las necesidades básicas, prioritarias frente a otras necesidades, como la alimentación, la vivienda, el trabajo y la salud. Sobrellevadas estas, el ser humano comenzará a conquistar las demás, como el respeto, el reconocimiento externo y propio y la autorrealización. Desde su enfoque de la teoría de la autoactualización, Maslow sentó la base del DHS, al afirmar que los seres humanos tienen un deseo de convertirse en todo aquello de lo que son capaces, es decir, de explotar su potencial y autorrealizarse: “[...] un músico debe hacer música, un artista debe pintar, un poeta debe escribir, si lo que quiere es ser feliz, lo que un hombre pueda ser, debe serlo. A esta necesidad la podemos llamar la autoactualización”.<sup>21</sup>

Al asumir el desarrollo como elemento inherente a la persona, se entiende que la paz se genera desde la oportunidad de autorrealización. Amartya Sen, nobel de Economía en 1998, lo define como una expresión de libertad y afirma que es:

[...] ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas.<sup>22</sup>

La libertad del individuo es lo que permite expandir sus posibilidades; si tiene libertad de pensamiento, también tendrá libertad para crear e innovar. Sin embargo, ha de tenerse plena consciencia de que el ejercicio de estas libertades está ligado a la capacidad económica exigida por el sistema social al cual se pertenece y a la capacidad de este para responder ante las necesidades.

Desde siempre la educación ha estado asociada con el ideal de alcanzar la paz, por lo que se hace necesario que en todos los niveles educativos se forme a las personas para que puedan vivir en paz, esto es, enseñarles a afrontar los conflictos humanos para que, desde la autonomía y la libertad, asuman su

---

<sup>20</sup> The State University of New York, “Globalization 101”, <http://www.globalization101.org/introduction-what-is-development-2> (acceso octubre 1, 2018).

<sup>21</sup> Abraham Maslow, “A Theory of Human Motivation”, *Psychological Review* 50, núm. 4 (julio 1943): 10, <http://dx.doi.org/10.1037/h0054346> (acceso mayo 28, 2018).

<sup>22</sup> Organización de Naciones Unidas [ONU], *Informe sobre desarrollo humano 2010* (Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2010), 68.

realidad y contrarresten cualquier tipo de violencia presente en la sociedad. La educación para la paz y los derechos humanos busca una paz positiva, distinguida por Galtung así: “La paz negativa es la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa, lo cual es un simple abandono de la guerra y la violencia directa; por su parte, la paz positiva es la ausencia de guerra y violencia directa y la presencia de justicia social, que coincide con una situación de justicia en la que imperan valores como la cooperación entre personas y el ejercicio y el respeto de los derechos humanos”.<sup>23</sup> Se trata de un modelo ideal en el que la paz se relaciona con otros valores importantes para la realización de la vida de las personas, como la justicia, la libertad, la ausencia de cualquier tipo de conflicto y el desarrollo.

#### 4. Caracterización de la comunidad

Puente Aranda es la localidad número 16 del distrito capital de Bogotá. Está ubicada hacia el centro occidente de la ciudad y tiene como límites avenidas principales y las localidades de Fontibón y Kennedy. Deriva su nombre del puente de la antigua hacienda de Juan Aranda, hoy llamado río San Francisco, construida a finales del siglo XVI. Puente Aranda se caracteriza por ser centro de la actividad industrial de Bogotá. Según el informe de calidad de vida de Bogotá 2017, cuenta con una población total de 221.906 personas, que representan un 2,7 % del total de habitantes de la capital del país. Las familias están conformadas por 2,9 personas.<sup>24</sup>

Según datos de la Secretaría Distrital de Planeación, allí la percepción de pobreza correspondía a un 9 % en 2017 y a un 13 % en 2016. Para el mes de diciembre de 2017, 36.293 personas pertenecían al nivel 1 y 10.916 al nivel 2 del Sisbén.<sup>25</sup>

El diagnóstico educativo realizado por la Alcaldía Mayor en 2016 revela:

[...] el promedio de escolaridad de la localidad de Puente Aranda para personas de 5 años o más fue de 10,5 años en 2014. Para los hombres fue de 10,7 y

---

<sup>23</sup> Johan Galtung, “An Editorial”, *Journal of Peace Research* 1, núm. 1 (marzo, 1964): 3, <https://www.jstor.org/stable/422802> (acceso septiembre 9, 2018).

<sup>24</sup> Bogotá cómo vamos, “Informe de calidad de vida en Bogotá, 2017. Así avanza la ciudad”, <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/informe-de-calidad-de-vida-en-bogota-en-2017/> (acceso mayo 14, 2018).

<sup>25</sup> El Sisbén es el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales que, por medio de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas; se utiliza para identificar de manera rápida y objetiva a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para focalizar la inversión social y garantizar que esta sea asignada a quienes más lo necesitan. Departamento Nacional de Planeación, “Sisbén”, <https://www.sisben.gov.co/sisben/paginas/que-es.aspx> (acceso octubre 15, 2018).

para las mujeres de 10,3 años. Sin embargo, la tasa de analfabetismo que presenta es de 2,4 %. Para hombres la tasa es de 2,1 % y para mujeres de 2,6 %. Comparada con Bogotá D.C., presenta 1 puntos porcentuales por encima.<sup>26</sup>

En el año 2017, el porcentaje de acceso a la educación superior fue de 62; no obstante, los bachilleres que ingresaron a la educación superior que se hallaban dentro de este porcentaje lo hicieron con ayuda de la Secretaría de Educación distrital y se excluyen los bachilleres que accedieron a este tipo de educación con ayuda de programas de orden nacional como Ser pilo paga o por méritos o medios propios. Dentro de esta localidad se encuentra el barrio residencial Carabelas de estrato 1, 2 y 3 lugar en donde se desarrolló el proyecto del padre Germán Chaves.

## 5. El caso de Santa Águeda

Figura 1. Entrada de la parroquia Santa Águeda



Fuente: archivo personal

---

<sup>26</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], “Encuesta multipropósito 2014”, <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito> (acceso mayo 15, 2018).

“La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas”. DANE, “Encuesta multipropósito 2014”.

Desde el 26 de octubre de 2013, la parroquia Santa Águeda (Figura 1), en cabeza de su párroco Edwin Germán Chaves Quintero, se propuso generar educación para el emprendimiento por medio de un proyecto denominado “Responsabilidad social: un aporte a la paz”. Su objetivo fue brindar herramientas que permitan afianzar conocimientos enfocados en diferentes áreas empresariales, para mejorar y dignificar la calidad de vida. Dicho proyecto consiste en ofrecer educación no formal gratuita para personas de la comunidad, mediante cursos, diplomados y seminarios. Unas 2.368 personas fueron favorecidas durante los cinco años que el programa se llevó a cabo.

Luego de la observación inicial de la comunidad tras su llegada a la parroquia, el padre Chaves detectó que la gran mayoría desempeñaba empíricamente labores económicas alrededor del comercio y de los negocios. De ahí surgió la idea de dar a la comunidad una herramienta para sus empresas, negocios y su desarrollo personal. En una etapa inicial se contó con el apoyo de la Facultad de Economía y su línea de emprendimiento de la Universidad Católica de Colombia y más adelante, la Facultad de Derecho se adhirió a la iniciativa. De igual forma, se fueron involucrando otras universidades.<sup>27</sup>

La propuesta tiene un enfoque de inclusión: todas las personas, sin distinción, pueden hacer uso de sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades educativas que ha venido ofreciendo la parroquia como un medio para realizar sus sueños y mejorar la calidad de vida de las personas; dicho de otra forma, se busca integrar en el proyecto a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad, con la finalidad de acercarlos a una vida más digna en la que puedan tener los servicios básicos y un desarrollo personal y económico adecuados. Lo anterior se aprecia cuando personas de toda la ciudad se dirigen hasta esta parroquia a recibir sus clases, incluso desde ciudades cercanas como La Calera, Mosquera y Soacha. Los cursos y la invitación a formar parte de ellos se dieron a conocer exclusivamente en los sermones de las misas presididas por el padre Chaves. La financiación para adecuación y equipamiento de espacios e instalaciones fue conseguida por el párroco y el aporte de las universidades consistió en las certificaciones. El personal docente donó su tiempo para impartir los cursos.

Este proyecto genera un impacto positivo. No hay impedimento de edad, lugar de residencia, escolaridad o limitaciones económicas para acceder a los cursos;

---

<sup>27</sup> Edwin Germán Chaves, comunicación personal, 28 de abril de 2018.

aprobarlos precisa responsabilidad, asistencia estricta, elaboración de tareas o trabajos y cumplimiento de requisitos (Figura 2). La única solicitud inicial era la presentación de documento de identidad nacional, para que, en caso de aprobación del curso, la Universidad Católica de Colombia expidiera el certificado desde el Departamento de Extensión.

Figura 2. Estudiantes certificadas



Fuente: archivo personal

La oferta académica se presenta a continuación (Tablas 1, 2 y 3):

Tabla 1. Diplomados iniciales dictados por la Academia hispanoamericana de letras y ciencias, la Corporación centro de estudios Miguel Antonio Caro y la Fundación universitaria San Mateo

Diplomados			
	Denominación	Finalización	Alumnos
1	Gerencia y habilidades financieras	Diciembre 20 de 2013	272
2	Administración logística y habilidades gerenciales	Junio 1 de 2014	167
3	Gerencia del talento humano	Septiembre 28 de 2014	161
4	Técnica vocal y comunicación	Diciembre 4 de 2014	24
5	Gerencia del servicio y publicidad	Diciembre 21 de 2014	144
6	Gerencia de proyectos de calidad	Mayo 31 de 2015	109
		Total	877

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Cursos y diplomados impartidos por la Universidad Católica de Colombia

<b>Cursos y diplomados</b>			
<b>Denominación</b>		<b>Finalización</b>	<b>Alumnos</b>
1	Gestión empresarial, curso básico	Diciembre 7 de 2013	93
2	Familia, ser y misión	Mayo 31 de 2014	70
3	Coaching empresarial	Junio 8 de 2014	32
4	Gestión empresarial II	Agosto 24 de 2014	22
5	Amor y sexualidad	Octubre 25 de 2014	84
6	Primer seminario formación empresarial	Noviembre 9 de 2014	115
7	Gerencia de producción	Noviembre 29 de 2014	28
8	Cultura católica	Junio 13 de 2015	36
9	Gestión de la calidad	Junio 21 de 2015	38
10	Control de calidad	Noviembre 29 de 2015	79
11	Logística comercial	Noviembre 29 de 2015	72
12	Estadística comercial y de negocios	Mayo 22 de 2016	67
13	Asociatividad y empresa	Mayo 22 de 2016	33
14	Gerencia en la producción	Mayo 22 de 2016	56
15	Estadística para la toma de decisiones	Noviembre 27 de 2016	14
16	Logística comercial II	Noviembre 27 de 2016	24
17	Segundo seminario de formación empresarial	Noviembre 27 de 2016	15
18	Aspectos jurídicos en la formación de empresa	Diciembre 3 de 2017	54
19	Cultura católica II	Agosto 12 de 2018	50
20	Aspectos jurídicos en las contrataciones de los empleados	Agosto 12 de 2018	38
21	Estadística comercial y de negocios II	II Semestre 2018	29
22	Familia, ser y misión II	II Semestre 2018	30
23	Cultura católica III	II Semestre 2018	50
		Total	1.129

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Diplomados impartidos por la Universidad Cooperativa de Colombia

<b>Diplomados</b>			
<b>Denominación</b>		<b>Finalización</b>	<b>Alumnos</b>
1	Logística comercial internacional	Noviembre 27 de 2016	31
2	Control de calidad y seis sigma	Junio 4 de 2017	44
3	Gestión de la calidad ISO 9001, versión 2015	Diciembre 3 de 2017	23
4	Gerencia de la producción	Junio 24 de 2018	45
5	Logística comercial	Diciembre de 2018	44
		Total	187

Fuente: elaboración propia

El padre Chaves tiene la plena certeza de que lo que persigue este proyecto es transmitir el conocimiento para edificar, para construir persona:

[...] debemos tener en cuenta que a pesar de que nuestro país tiene tantos institutos y universidades, muchas veces no se está llegando a la población que lo necesita. Colombia es un país difícil para poder salir adelante, competitivo; he tenido la experiencia de salir a otros países y me parece que nuestro país es muy complejo en esa parte; muchas veces se ve a Colombia como un desafío donde hay tanta injusticia y corrupción que hacen de la vida una vida compleja, entonces este proyecto es un aporte para mostrarle el camino a una persona, decirle tú puedes, es llevarle la academia y el conocimiento a quienes lo necesitan.<sup>28</sup>

Los docentes involucrados en el proyecto del padre Chaves se convierten en pieza clave del éxito. Ellos pertenecen a la universidad que brinda los certificados, pero su labor corresponde a una decisión de donación autónoma. Germán Pardo, docente y coordinador de Estadística del Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Católica de Colombia, expresó que la realización de estos cursos es voluntaria y su principal motivación es compartir el conocimiento desde la responsabilidad social:

[...] la mayoría de mis estudiantes son personas que vienen a reforzar conocimiento, que ya están trabajando en sus empresas y generan emprendimiento, entonces vienen a aplicar los cursos como una herramienta útil para mejorar su empresa, lo cual generará mejoramiento de ingresos y por ende nivel y calidad de vida.<sup>29</sup>

De acuerdo con lo manifestado por los estudiantes, los cursos les permiten avanzar en su proyecto de vida, alcanzar sus sueños y mejorar la calidad de vida para sí mismos y para quienes les rodean (Figura 3). Los agradecimientos a los profesores y al Padre Chaves, que es quien confía y pone su vida al servicio de la comunidad, no se hacen esperar:

Es la primera vez que asisto a estos diplomados, pero he tenido que suspender el de Gerencia de Producción por razones de trabajo. Gracias por darnos esta

---

<sup>28</sup> Chaves, comunicación personal.

<sup>29</sup> Germán Pardo, comunicación personal, 4 de agosto de 2018.

oportunidad, ya que refrescar y actualizar conocimientos es enriquecedor. Dios bendiga al padre y a los profesores que nos colaboran.<sup>30</sup>

Figura 3. Graduación cursos 12 de agosto de 2018



Fuente: archivo personal

## 5.1. Encuesta de percepción

Participaron 39 personas que fueron parte activa en los cursos impartidos en la parroquia Santa Águeda. A continuación se exponen preguntas, respuestas, núcleos y análisis de resultados (Tabla 4).

Tabla 4. Matriz de la encuesta de percepción

Núcleo 1	Perfil de la persona. Paz interna			
Objetivo	Determinar las características demográficas de las personas que formaron parte de los cursos impartidos en la parroquia de Santa Águeda.			
Categoría	1. Participación activa en los proyectos de la comunidad.			
<b>Preguntas y respuestas</b>				
<b>Pregunta</b>	<b>Respuestas</b>			
1. Género	Femenino	56,8 %	Masculino	43,2 %
2. Edad	18 a 35 años	42,4 %	Mayores de 35 años	57,6 %

<sup>30</sup> Datos tomados de la encuesta desarrollada por medio de Formularios Google, respondida el 11 de mayo de 2018, por persona del sexo femenino, de 54 años.

Categoría				
2. Enfoque hacia el emprendimiento				
3. ¿Se considera usted emprendedor?	Sí	78,4 %	No	21,6 %
4. En caso de que la respuesta anterior sea negativa, ¿planea serlo?	Sí	92 %	No	8 %
Categoría				
3. Aplicación práctica de lo aprendido en los cursos				
5. ¿En qué sector de la economía desarrolla sus proyectos de emprendimiento?	Terciario. Servicios	48,4 %	Secundario. Industria	51,6 %
6. ¿Ha formado empresa a partir de los conocimientos generados en los cursos y diplomados?	Sí	43,2 %	No	56,8 %
Categoría				
4. Desarrollo personal				
7. ¿Considera usted que los cursos y diplomados han generado nuevas posibilidades en su vida profesional y personal? ¿De qué forma?	Los cursos y diplomados permiten ampliar la formación profesional, las competencias y los conocimientos de quienes los toman. Dicho conocimiento adquirido conduce a que las personas sean mejores cada día, apliquen todo lo aprendido en sus trabajos y empresas, sean más analíticos frente a diferentes retos que plantea la vida y alcancen una mejor calidad de vida.			
8. Los cursos y diplomados contribuyen a la generación de empleo y, de esta forma, puede convertirse en empleador y dejar atrás su etapa de empleado.	Totalmente de acuerdo o de acuerdo	94,6 %	No sabe, no responde	5,4 %
9. ¿Cree que con la realización de los cursos y diplomados puede mejorar la remuneración que recibe por su trabajo?	Sí	83,8 %	Tal vez	16,2 %
10. ¿Puede afirmar que su calidad de vida ha mejorado con la toma de los cursos?	Totalmente de acuerdo o de acuerdo	91,9 %	No sabe, no responde	8,1 %

Fuente: elaboración propia

Las respuestas del primer núcleo evidencian la percepción de paz interna a partir de lo que los participantes han definido para sí mismos como una oportunidad de progreso individual, que tiene un impacto en lo comunitario y social en pro del bienestar. Lo anterior, enfocado a la generación de habilidades y destrezas que mejoran aspectos básicos de la vida como individuo emprendedor, así como parte de la comunidad. Personas de diferentes edades y géneros han podido adquirir o afianzar conocimientos que redundan en el mejoramiento de sus habilidades de emprendimiento. Muestra de ello es que un 43,2 % de la población encuestada ha generado empresa a partir de los conocimientos adquiridos en los cursos y diplomados; un 52,8 % de la población ya tenía proyectos de emprendimiento

antes de tomar los cursos y afirma que los ha mejorado. El emprendimiento incluye la posibilidad de tener oportunidades y ampliar procesos productivos que les permitan a las personas generar autoempleo, manejar su propio dinero y obtener riqueza que aumente su calidad de vida; a la vez, posibilita vivir de acuerdo con sus costumbres, tener acceso a la salud y educación y elegir en qué lugar residir, entre otros.<sup>31</sup> Además, a las personas que se desenvuelven como empleadas, los cursos y diplomados les brindan la oportunidad de aumentar la remuneración que reciben por su trabajo.

Tabla 5. Núcleo 2

Núcleo 2	Incidencia social. Paz externa			
Objetivo	Determinar el aporte social a la construcción de paz, desde las iniciativas privadas generadas o mejoradas a partir de los cursos.			
<b>Categoría</b>				
5. Formalización y productividad				
11. ¿Actualmente usted se desarrolla dentro del campo de la formalidad o informalidad?	Formalidad	81,1 %	Informalidad	18,9 %
12. ¿De qué forma los cursos y diplomados brindan herramientas para que el emprendimiento sea más productivo?	Los cursos y diplomados brindan a los estudiantes conocimientos y herramientas para que inicien un negocio o mejoren el que ya tienen, puesto que se aplican a la realidad, lo cual hace que se ajusten al mercado y al país.			
<b>Categoría</b>				
6. Bienestar y relaciones comunitarias				
13. ¿Las relaciones entre los habitantes de la comunidad han mejorado desde el inicio de los cursos?	Totalmente de acuerdo o de acuerdo	83,8 %	No sabe, no responde	16,2 %
14. En relación con la pregunta anterior, explique su respuesta	Los cursos y diplomados abren un espacio de interacción para las personas, ya que las anima a seguir adquiriendo conocimientos en pro de la convivencia y del bienestar social. Ello implica el mejoramiento de su calidad de vida: cuanto más conocimiento, más proyección y, por ende, más comunidad.			

Fuente: elaboración propia

En el segundo núcleo, que corresponde a la incidencia social de los cursos y diplomados, se demuestra que los resultados finales y el propósito del proyecto llevan consigo un cambio significativo de la vida de las personas que forman parte

<sup>31</sup> María Fernanda Formichella, *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local* (Buenos Aires: Tres arroyos, 2004), 26.

de él, por lo que tiene un efecto que, más allá de su eficacia, perdura y ofrece beneficios para la comunidad a mediano y largo plazo.

Como impacto social, los individuos que diligenciaron la encuesta mostraron que las relaciones entre la comunidad han mejorado, pues los constantes encuentros con los habitantes del entorno llevan a estrechar lazos de amistad y a compartir conocimientos y servicios. Asimismo, los aprendizajes no se concentran en cuestiones teóricas, sino en prácticas enfocadas a la realidad necesaria de cada persona, de acuerdo con aspectos jurídicos y legales, del desarrollo y de las competencias, los cuales permiten a los estudiantes potenciar los negocios que ya formaron, aquellos en los que trabajan o los que están próximos a formar. Cabe resaltar que la mayoría de emprendimientos que han surgido o han crecido a partir de este proyecto surgen desde y hacia la formalidad, lo que permite construir empresas más promisorias, serias y confiables, con posibilidad de adherirse a otro tipo de programas que coadyuven al emprendimiento, como aquellos ofrecidos por la Cámara de Comercio de Bogotá.<sup>32</sup>

## **Conclusiones**

Es evidente que un motor de la transformación social, cultural, política y económica de un país lo constituye la educación que reciben los ciudadanos. De ahí que iniciativas como la del padre Chaves permitan a todo tipo de personas acceder a una formación que motiva y brinda herramientas para transformar las condiciones de vida propias, de la comunidad de la que forma parte y de otras comunidades que no cuentan con las oportunidades necesarias de acceso a educación superior y complementaria. Todo ello desde unos ideales de empoderamiento, igualdad, inclusión y ayuda al prójimo, con el fin de cambiar la realidad efectiva de las personas con base en la cooperación y la colaboración.

---

<sup>32</sup> La formalidad cuenta con beneficios, entre ellos se encuentra el acompañamiento de la cámara de comercio a lo largo del ejercicio de los objetivos de la empresa, logrando así, acceder a programas de fortalecimiento empresarial, entre otros. Y por el contrario la informalidad presente graves riesgos como lo son no poder acceder a los beneficios que el Gobierno genera para los empresarios o sanciones por parte de las entidades de inspección, vigilancia y control en el momento de una visita al negocio. Cámara de Comercio de Bogotá, "Beneficios de la formalidad y riesgos de la informalidad", <https://www.ccb.org.co/Fortalezca-su-empresa/Temas-destacados/Formalice-su-empresa/Beneficios-de-la-formalidad-y-riesgos-de-la-informalidad> (acceso mayo 14, 2018).

Los Estados tienen la obligación de procurar a las personas el correcto y debido desarrollo de la vida en todos sus aspectos, sin caer en la violencia estructural que limita a la sociedad en el ejercicio de derechos fundamentales y humanos.

El padre Chaves ha demostrado que por medio de iniciativas comunitarias que surgen de la voluntad se puede tener un alta incidencia y receptividad por parte de la comunidad, lo que se traduce en beneficio social para todos. En el caso revisado se ha beneficiado un número significativo de personas, pues con las 34 propuestas de formación, 2.193 personas han sido impactadas positivamente hacia la construcción de un entorno próximo mejor. En este período histórico de construcción de saberes hacia la paz y la reconstrucción social, el ejemplo brindado por el padre Chaves y su equipo colaborador se erige como un modelo.

## Referencias

- Arango Muñoz, Diego Germán. “La idea de bienestar según Aristóteles”. [http://coloquio-profesoral.unal.edu.co/index.php?id=32&tx\\_ttnews%5Btt\\_news%5D=146](http://coloquio-profesoral.unal.edu.co/index.php?id=32&tx_ttnews%5Btt_news%5D=146) (acceso mayo 20, 2018).
- Aristizábal, Boni. *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano*. Valencia: Universidad de Valencia, 2005.
- Bogotá cómo vamos. “Informe de calidad de vida en Bogotá, 2017. Así avanza la ciudad”. <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/informe-de-calidad-de-vida-en-bogota-en-2017/> (acceso mayo 14, 2018).
- Cámara de Comercio de Bogotá. “Beneficios de la formalidad y riesgos de la informalidad”. <https://www.ccb.org.co/Fortalezca-su-empresa/Temas-destacados/Formalice-su-empresa/Beneficios-de-la-formalidad-y-riesgos-de-la-informalidad> (acceso mayo 14, 2018).
- Casley, Dennis y Denis Lury. *Data Collection in Developing Countries*. 2a ed. Oxford: Clarendon Press, 1987.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1064 de 2006*, “Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley general de educación”. Bogotá: *Diario Oficial* No. 46.341, 26 de julio de 2006.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 115 de 1994*, “Por la cual se expide la Ley general de educación”. Bogotá: *Diario Oficial* No. 41.214, 8 de febrero de 1994.
- Cook, Thomas. *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata, 1986.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. “Encuesta multipropósito 2014”. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2014> (acceso mayo 15, 2018).
- Departamento Nacional de Planeación. “Sisbén”. <https://www.sisben.gov.co/sisben/paginas/que-es.aspx> (acceso octubre 15, 2018).
- Ferrajoli, Luigi. “Sobre los derechos fundamentales”. *Cuestiones constitucionales*, núm. 15 (diciembre 2006): 119. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/5772/7600> (acceso septiembre 30, 2018).
- Flick, Uwe. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata, 2012.
- Formichella, María Fernanda. *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Buenos Aires: Tres arroyos, 2004.
- Galtung, Johan. “An Editorial”. *Journal of Peace Research* 1, núm. 1 (marzo, 1964): 1-4. <https://www.jstor.org/stable/422802> (acceso septiembre 20, 2018).
- Galtung, Johan. “La violencia: cultural, estructural y directa”. *Cuadernos de estrategia*, núm. 183 (enero, 2016): 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797> (acceso octubre 28, 2018).
- Galtung, Johan. “Violence, Peace, and Peace Research”. *Journal of Peace Research* 6, núm. 3 (1969): 167-191. <http://www.jstor.org/stable/422690> (acceso octubre 15, 2018).
- Maslow, Abraham. “A Theory of Human Motivation”. *Psychological Review* 50, núm. 4 (julio, 1943): 370-396. <http://dx.doi.org/10.1037/h0054346> (acceso mayo 28, 2018).
- Michaud, Yves. *Violence et politique*. París: Gallimard, 1978.
- Navas Camargo, Johanna Fernanda. “Turismo comunitario y desarrollo humano y sostenible en el agroparque Los Soches: evaluación de una experiencia a través del estudio de casos”. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2015.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. *Declaración universal de los derechos humanos*. Nueva York, 10 de diciembre de 1948.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. *Informe sobre desarrollo humano 2010*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2010.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. *Informe sobre desarrollo humano 2013*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, 2013.
- Pérez Serrano, Gloria. *Investigación cualitativa 1: retos e interrogantes métodos*. 6a ed. Madrid: La Muralla, 1994.
- Rendón Merino, Álvaro. *El aprendizaje de la paz: métodos y técnicas para su construcción desde procesos pedagógicos*. Bogotá: Magisterio, 2000.
- Rodríguez Gómez, Gregorio, Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez. *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe, 1997.
- The State University of New York. “Globalization 101”. <http://www.globalization101.org/introduction-what-isdevelopment-2> (acceso octubre 1, 2018).

Valdés, Margarita. "Dos aspectos en el concepto de bienestar". *Doxa. Cuadernos de filosofía del derecho*, núm. 9 (1991): 69-89. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/dos-aspectos-en-el-concepto-de-bienestar-0/> (acceso octubre 25, 2018).

Valles Martínez, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, 1999.